

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 01		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA CALCA		
CATEGORIA REQUERIDA	PVI		
CODIGO	ROC-PVI-A		
CARGO REQUERIDO	ENFERMERO DE OBRA		
OBJETO DE CONTRATACION	La obra requiere contar con contratar a un enfermero de obra para cumplir con el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores, asimismo para realizar labor asistencial para la obra.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Enfermería. • Colegiado, habilitado 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos en Salud Ocupacional. • Manejo de Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar el cumplimiento del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores de la obra. • Verificar que todo personal que ingresa a laborar a obra debe contar de manera obligatoria con examen médico ocupacional APTO o APTO CON RESTRICCIONES y proceso de inducción en la obra. • Sensibilizar sobre los programas de Salud Ocupacional establecidos en la obra. • Control de la temperatura y saturación de oxígeno de los trabajadores al inicio y fin de la jornada laboral. • Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los exámenes médicos ocupacionales del personal en obra. • Cumplir con el plan de contingencia de acuerdo a sus funciones asignadas. • Realizar labor asistencial en obra. • Fomentar el uso obligatorio de los implementos de bioseguridad individual. • Brindar las capacitaciones sobre temas de seguridad y salud ocupacional para el personal de obra • Promover y mantener condiciones de trabajo saludables y seguras. • Incentivar la cultura preventiva entre los trabajadores. • Difundir las medidas de emergencia contempladas en el plan de emergencia de la obra. • Verificar el contenido del botiquín de primeros auxilios y realizar las demás inspecciones relacionados a salud ocupacional, en informar de acuerdo a la solicitud del jefe inmediato. • Realizar charlas de 5 minutos, personal en general en temas de salud ocupacional, seguridad, medio ambiente y otros. • Capacitar a las brigadas de salud ante una emergencia. • Participar en la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. • Informar las actividades diarias, semanales y mensuales de acuerdo a la solicitud del jefe inmediato. • Registrar estadísticamente los incidentes y los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales ocurridas. • Las demás que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0001-Ampliación y Mejoramiento del Sistema de la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en los Distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray de la Provincia de Calca- Región Cusco.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Comunidad de Yanahuaylla a 15 Km. De Calca. (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses.		
REMUNERACION MENSUAL	S/3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
ABOG RAINER
JUAN F.
ESTRADA BRACAMONTE
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

PLAN COPESCO
Ing. Juan Ernesto
Matto Leiva
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO
Lic. Aída Gony
Segura Villegas
JEFE
D.E. DE ADMINISTRACION

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 02		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA HUAROCONDO		
CATEGORIA REQUERIDA	PVI		
CODIGO	ROH-PVI-B		
CARGO REQUERIDO	ENFERMERO DE OBRA		
OBJETO DE CONTRATACION	La obra requiere contar con contratar a un enfermero de obra para cumplir con el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores, asimismo para realizar labor asistencial para la obra.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Enfermería. • Colegiado, habilitado 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos en Salud Ocupacional. • Manejo de Microsoft Office o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilar el cumplimiento del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores de la obra. • Verificar que todo personal que ingresa a laborar a obra debe contar de manera obligatoria con examen médico ocupacional APTO o APTO CON RESTRICCIONES y proceso de inducción en la obra. • Sensibilizar sobre los programas de Salud Ocupacional establecidos en la obra. • Control de la temperatura y saturación de oxígeno de los trabajadores al inicio y fin de la jornada laboral. • Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en los exámenes médicos ocupacionales del personal en obra. • Cumplir con el plan de contingencia de acuerdo a sus funciones asignadas. • Realizar labor asistencial en obra. • Fomentar el uso obligatorio de los implementos de bioseguridad individual. • Brindar las capacitaciones sobre temas de seguridad y salud ocupacional para el personal de obra • Promover y mantener condiciones de trabajo saludables y seguras. • Incentivar la cultura preventiva entre los trabajadores. • Difundir las medidas de emergencia contempladas en el plan de emergencia de la obra. • Verificar el contenido del botiquín de primeros auxilios y realizar las demás inspecciones relacionados a salud ocupacional, en informar de acuerdo a la solicitud del jefe inmediato. • Realizar charlas de 5 minutos, personal en general en temas de salud ocupacional, seguridad, medio ambiente y otros. • Capacitar a las brigadas de salud ante una emergencia. • Participar en la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. • Informar las actividades diarias, semanales y mensuales de acuerdo a la solicitud del jefe inmediato. • Registrar estadísticamente los incidentes y los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales ocurridas. • Las demás que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0008- Mejoramiento de la Carretera Huarcocondo - Pachar, Distritos Huarcocondo Ollantaytambo, de las provincias de Anta y Urubamba, Departamento del Cusco.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Tramo Huarcocondo - Pachar, campamentos km 0+200 y 19+150. (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses.		
REMUNERACION MENSUAL	S/ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
 ABOG RAINER JUAN F. ESTRADA BRACAMONTE
 RESPONSABLE
 PLAN COPESCO

PLAN COPESCO
 Ing. Juan Ernesto Mateo Leiva
 DIRECTOR DE OBRAS
 DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO
 Lic. Anthony Segura Villegas
 JEFE
 OF. DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 03		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA HUAROCONDO		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CODIGO	ROH-TII-C		
CARGO REQUERIDO	TECNICO II		
OBJETO DE CONTRATACION	La Obra requiere contratar un técnico II para cumplir con los objetivos de la Obra.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Egresado Universitario o técnico en computación o afines.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	No aplica		
CONOCIMIENTOS	Contar con conocimientos con la función a desempeñar en el área.		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Registrar y tramitar la documentación técnica y administrativa. Realizar seguimiento a la documentación técnica y administrativa. Apoyo en la elaboración de informes, memorándums y otros documentos. Recepción de documentos. Organización, manejo y archivo del acervo documentario. Las demás funciones que le asigne su inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0008- Mejoramiento de la Carretera Huarcocondo - Pachar, Distritos Huarcocondo Ollantaytambo, de las provincias de Anta y Urubamba, Departamento del Cusco.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial – Tramo Huarcocondo - Pachar, campamentos km 0+200 y 19+150. (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por un periodo de 03 meses.		
REMUNERACION MENSUAL	S/.2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 04 PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE CCORCA
CATEGORIA REQUERIDA	PVI
CODIGO	ROCC-PVI-D
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL III
OBJETO DE CONTRATACION	La Obra requiere contratar un profesional III para cumplir con los objetivos de la Obra.
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Contabilidad, Administración o afines. • Colegiado, habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde la colegiatura.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACION	Contar con certificación de la OSCE vigente.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos SIAF, SIGA y SEACE. • Contar con conocimientos en contrataciones y adquisiciones del estado. • Manejo de Microsoft Office o similares.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar los términos de referencia de los requerimientos de bienes y servicios conforme a los procedimientos establecidos. • Realizar el seguimiento de los expedientes de contratación. • Mantener actualizado y en custodia los expedientes de contratación de los diferentes requerimientos de bienes y servicios. • Las demás funciones que le asigne su inmediato superior.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0011- Mejoramiento de la Carretera Cusco - Ccorca - Huayllaypampa entre los Distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco.
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial - Campamento de la Quishuarcancha". (Régimen campamento 6X1).
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses.
REMUNERACION MENSUAL	S/.3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 05		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE		RESIDENTE DE CCORCA	
CATEGORIA REQUERIDA		PVI	
CODIGO		ROCC-PVI-E	
CARGO REQUERIDO		PROFESIONAL III	
OBJETO DE CONTRATACION		La Obra requiere contratar un profesional III para cumplir con los objetivos de la Obra.	
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA		<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Contabilidad, Administración o afines. • Colegiado, habilitado. 	
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL		Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde la colegiatura.	
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA		01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.	
ESPECIALIZACION		Contar con certificación de la OSCE vigente.	
CONOCIMIENTOS		<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos SIAF, SIGA y SEACE. • Contar con conocimientos en contrataciones y adquisiciones del estado. • Manejo de Microsoft Office o similares. 	
COMPETENCIAS		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata 	
FUNCIONES		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y consolidar el cuadro de necesidades de bienes y servicios en base a los requerimientos, menores a 8 IUT, según normativa vigente de contrataciones estatales. • Revisión, evaluación de las especificaciones técnicas, términos de referencia de bienes y servicios a contratar de la obra. • Realizar mensualmente el informe de evaluación de ejecución de las contrataciones a su cargo. • Participación en la elaboración del plan anual de adquisiciones y contratación de bienes y servicios. • Cumplir y hacer cumplir la normatividad vigente en materia de su competencia. • Las demás funciones que le asigne su inmediato superior. 	
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL		Decreto Legislativo N°728.	
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META		0011- Mejoramiento de la Carretera Cusco - Ccorca - Huayllaypampa entre los Distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco.	
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS		Presencial - Campamento de la Quishuarcancha". (Régimen campamento 6X1).	
DURACION DEL CONTRATO		A partir de la contratación por 3 meses.	
REMUNERACION MENSUAL		S/.3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.	

UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
 ABOG RAINER
 JUAN F.
 ESTRADA BANCAMONTE
 RESPONSABLE
 PLAN COPESCO

PLAN COPESCO
 Ing. Juan Ernesto
 Matto Leiva
 DIRECTOR DE OBRAS
 DIRECCION DE OBRAS

PLAN COPESCO
 Lic. Adm. Kony
 Segura Villegas
 JEFE
 U.T. DE ADMINISTRACION



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 06 PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE CCORCA
CATEGORIA REQUERIDA	PVI
CODIGO	ROCC-PVI-F
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL III
OBJETO DE CONTRATACION	La Obra requiere contratar un profesional III para cumplir con los objetivos de la Obra.
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional en Contabilidad, Administración o afines. • Colegiado, habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde la colegiatura.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACION	Contar con Capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos SIAF, SIGA y SEACE. • Manejo de Microsoft Office o similares.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la conformidad de los diferentes requerimientos de bienes y servicios. • Seguimiento del pago de requerimientos de bienes y servicios. • Seguimiento del pago de planillas del personal modal y obrero. • Realizar la solicitud de habilito de caja chica. • Realizar la rendición de caja chica. • Realizar el cronograma de pagos mensuales. • Las demás funciones que le asigne su inmediato superior.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0011- Mejoramiento de la Carretera Cusco - Ccorca - Huayllaypampa entre los Distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco.
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial - Campamento de la Quishuarcancha". (Régimen campamento 6X1).
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses.
REMUNERACION MENSUAL	S/3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 07		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA CCORCA		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CODIGO	ROCC-TII-G		
CARGO REQUERIDO	TECNICO II		
OBJETO DE CONTRATACION	La Obra requiere contratar un técnico II para cumplir con los objetivos de la Obra.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Egresado Universitario contabilidad o economía.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	No aplica		
CONOCIMIENTOS	Contar con conocimientos con la función a desempeñar en el área.		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. • Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar y tramitar la documentación técnica y administrativa. • Realizar seguimiento a la documentación técnica y administrativa. • Apoyo en la elaboración de informes, memorándums y otros documentos. • Recepción de documentos. • Organización, manejo y archivo del acervo documentario. • Las demás funciones que le asigne su inmediato superior. 		
CONDICIONES	DETALLE		
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N°728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0011- Mejoramiento de la Carretera Cusco - Ccorca - Huayllaypampa entre los Distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, Provincia de Cusco, Departamento de Cusco.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial - Campamento de la Quishuarcancha". (Régimen campamento 6X1).		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la contratación por 3 meses.		
REMUNERACION MENSUAL	S/2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		


 UNIDAD DE PERSONAL Y CAPACITACION
 ABOG. RAINER
 JUAN F.
 ESTRADA BRACHINTE
 RESPONSABLE
 PLAN COPESCO


 PLAN COPESCO
 Ing. Iván Ernesto
 Matto Leiva
 DIRECTOR DE OBRAS
 DIRECCIÓN DE OBRAS


 PLAN COPESCO
 Lic. Adm. Kony
 Sarmiento Villegas
 JEFE
 OF. DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 08		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE		RESIDENTE DE LA OBRA CCORCA	
CATEGORIA REQUERIDA		TII	
CODIGO		ROCC-TII-H	
CARGO REQUERIDO		TECNICO II	
OBJETO DE CONTRATACION		La Obra requiere contratar un técnico II para cumplir con los objetivos de la Obra.	
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA		Egresado Universitario o técnico en Administración, Contabilidad o afines.	
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL		Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.	
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA		06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.	
ESPECIALIZACION		Contar con certificación de la OSCE vigente.	
CONOCIMIENTOS		Manejo de Microsoft Office o similares.	
COMPETENCIAS		<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad. Disponibilidad inmediata 	
FUNCIONES		<ul style="list-style-type: none"> Ordenar y administrar los requerimientos de bienes y servicios de la obra. Registro de los requerimientos de bienes y servicios. Realizar el seguimiento de los requerimientos de bienes y servicios en las Oficinas o áreas correspondientes. Las demás funciones que le asigne su inmediato superior. 	
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL		Decreto Legislativo N° 728	
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META		0008- Mejoramiento de la Carretera Huarcoondo - Pachar, Distritos Huarcoondo Ollantaytambo, de las provincias de Anta y Urubamba, Departamento del Cusco.	
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS		Presencial - Tramo Huarcoondo - Pachar, campamentos km 0+200 y 19+150. (Régimen campamento 6X1).	
DURACION DEL CONTRATO		A partir de la suscripción del contrato por un periodo de 03 meses.	
REMUNERACION MENSUAL		S/2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.	

UNIDAD DE PERSONAL Y CALIDAD
ABOG. RAHNER
JUAN P.
ESTRADA BRACHMONT
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

PLAN COPESCO
Ing. Juan Ernesto
Matta Letiva
DIRECCIÓN DE OBRAS

PLAN COPESCO
Ing. Ana Lony
Segura Villegas
JEFE
D.F. DE ADMINISTRACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 09	PERFIL DE PUESTO
AREA SOLICITANTE	COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN – CEPI
CATEGORIA REQUERIDA	PV
CODIGO	CEPI-PV-I
CARGO REQUERIDO	PROFESIONAL II
OBJETO DE CONTRATACION	El proyecto requiere contratar un profesional II, para la Elaboración y Evaluación de Estudios de Pre Inversión relacionados a ingeniería.
REQUISITOS MINIMOS	
FORMACION ACADEMICA	• Título Profesional en Ingeniería Civil. • Colegiado, habilitado.
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 02 años, contados desde la colegiatura.
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	01 año de experiencia con la función a desempeñar en el área.
ESPECIALIZACION	Contar con diplomado o maestría en la Elaboración y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, en el SNIP o en el INVIERTE.PE o diseño y Supervisión de obras.
	Contar con cursos de capacitación en Software de Ingeniería AutoCAD y CIVIL 3D, S10 y Otros de Ingeniería
CONOCIMIENTOS	Contar con conocimientos en Manejo de Manual de Carreteras, Obras de Arte y drenaje, Reglamento y Normas de Seguridad en Obra, Procesador de textos, hojas de cálculo y programas de presentación a nivel básico.
COMPETENCIAS	• Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata.
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del Proyecto de Pre Inversión: "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en los Escenarios del Circuito Histórico Cultural Cuna de la Independencia Americana - Provincia de Canas, Canchis, Acumayo, Chumbivilcas y Espinar - Región Cusco" de acuerdo a la Directiva N.º 001-2019-Ef/63.01 Directiva General Del Sistema Nacional De Programación Multianual Y Gestión De Inversiones, Normas del MTC, Reglamentos Técnicos, Normas, Metrológicas y/o Sanitarias, Manual de Carreteras, Normas de Protección al Patrimonio Cultural de la Nación. Seguridad y Salud en el Trabajo, Protocolos Sanitarios y demás normas complementarias correspondientes a proyectos de carreteras y Construcción - Emisión de Informes periódicos respecto al avance de los estudios de pre inversión relacionados a ingeniería. - Participar en la formulación y control económico – financiero de los planes como programas y estudios de pre inversión en coordinación con el equipo formulador y área afectadas por el proyecto. - Otras que le asigne su inmediato Superior.
CONDICIONES	DETALLE
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N.º 728
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0034 - "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos en los Escenarios del Circuito Histórico Cultural Cuna de la Independencia Americana - Provincia de Canas, Canchis, Acumayo, Chumbivilcas y Espinar - Región Cusco"
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial - Gabinete y Campo en las Provincia de Canas, Canchis, Acumayo, Chumbivilcas y Espinar - Región Cusco
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato por 3 meses
REMUNERACION MENSUAL	S/ 4,000.00. (Cuatro Mil con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

N° 10		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE		RESIDENTE DE LA OBRA GARCILASO	
CATEGORIA REQUERIDA		PII	
CODIGO		ROG-PII-J	
CARGO REQUERIDO		ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS I	
OBJETO DE CONTRATACION		Ejecución de la meta presupuestal programada para el 2021 a través de la obra	
REQUISITOS MÍNIMOS			
FORMACIÓN ACADÉMICA		Titulo Profesional en Ingeniería Civil. Colegiado, habilitado.	
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL		Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.	
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA		03 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.	
ESPECIALIZACION		Maestría en temas relacionados a la construcción.	
CONOCIMIENTOS		Contar con conocimiento de MS Project, Excel avanzado, Manejo de Software S10. Manejo de AutoCAD o similares.	
COMPETENCIAS		Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y pro actividad Disponibilidad inmediata.	
FUNCIONES		<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de las partidas del expediente técnico, antes de su ejecución. • Control de ejecución presupuestaria de obra. • Verificar rendimientos de obra. • Elaborar análisis de costos para la obra. • Control de programación de obra. • Formulación de expedientes adicionales y deductivos. • Elaborar programación semanal de trabajos para requerimiento de materiales e insumos. • Realizar informes semanales de avance de obra. • Realizar seguimiento al presupuesto financiero de obra. • Reporte de formatos infobras, formato12b y 8a. • Control de costos indirectos de obra. • Presentar valorización mensual de avance de obra. • Informar semanalmente el avance de obra, gasto financiero y rendimientos de mano de obra y equipos. • Coordinar con el personal técnico sobre acciones de mejora en rendimientos. • Control de avance físico y financiero de la obra. • Las demás que le asigne el inmediato superior. 	
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL		Decreto Legislativo N° 728	
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META		Meta N°0002 Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega Distrito de Wanchaq – Cusco.	
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS		Presencial -av. 24 de junio Estadio Garcilaso Puerta N° 2 Wanchaq.	
DURACION DEL CONTRATO		A partir de la suscripción del contrato por 2 meses	
REMUNERACION MENSUAL		S/. 5,000.00 (cinco mil con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.	

